



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Ecuador: Reporte mensual de inflación

ABRIL 2013

Dirección de Estadística Económica



CONTENIDO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL
- II. INFLACIÓN ACUMULADA
- III. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN
- IV. PRECIOS RELATIVOS
- V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES
- VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL
- VII. HECHOS RELEVANTES

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VIII. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL

INFLACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL



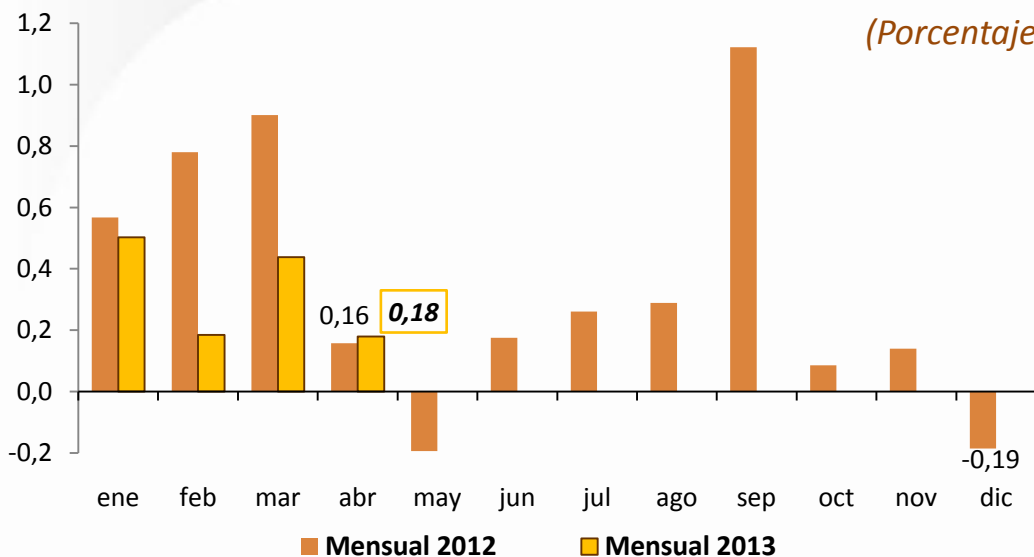
I. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPC





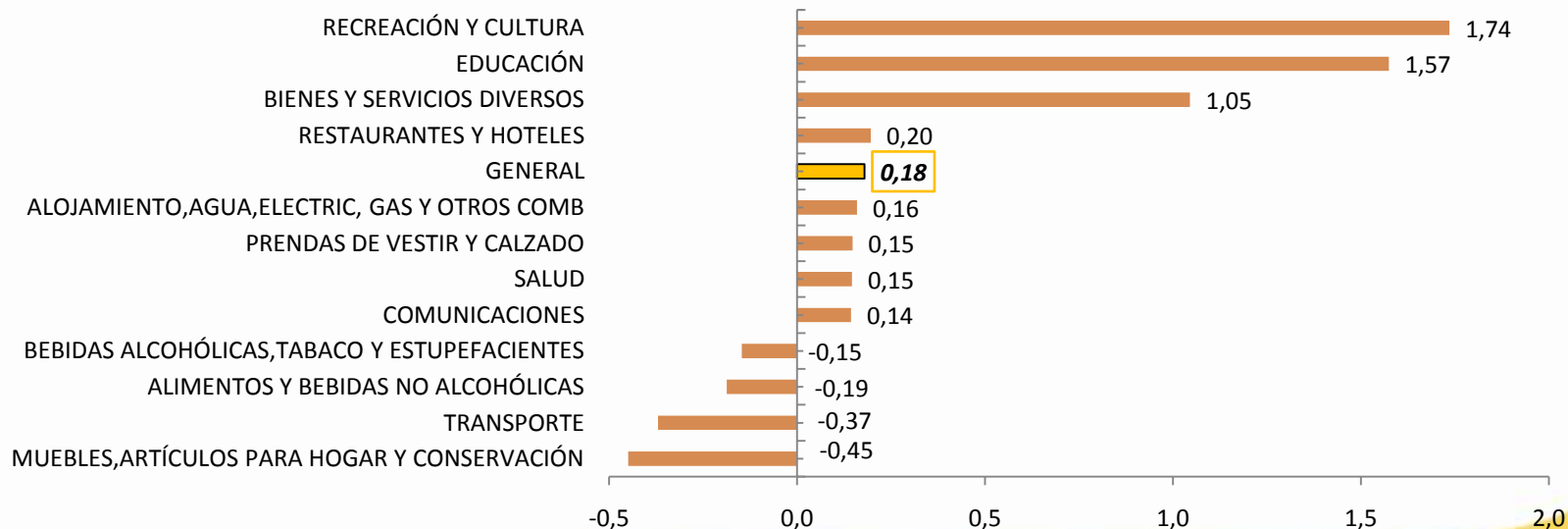
INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



En abril 2013, la inflación mensual se desaceleró con respecto al mes anterior hasta ubicarse en 0,18% (gráfico de la izquierda); este porcentaje es levemente superior al de igual mes del 2012 (0,16%).

Por divisiones de consumo, 4 registraron *inflación por sobre el promedio general*, en tanto que otras 4 presentaron deflación lo que atenuó el resultado general (gráfico inferior).

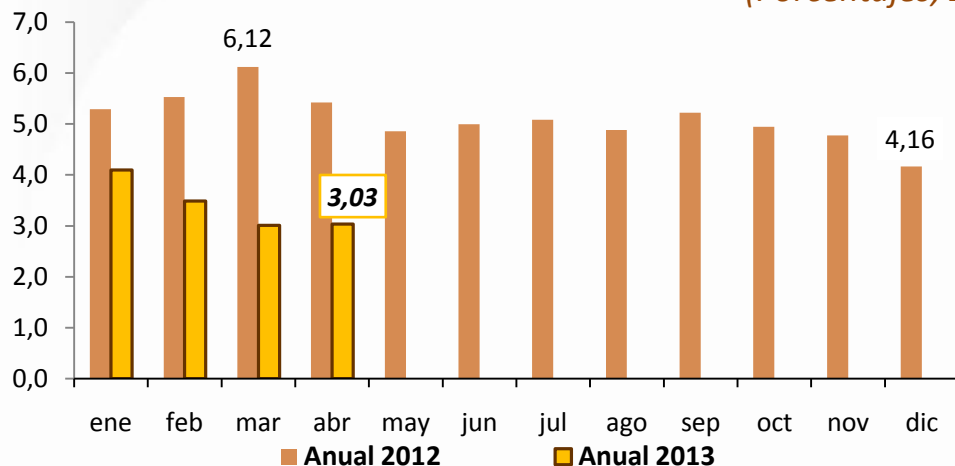


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

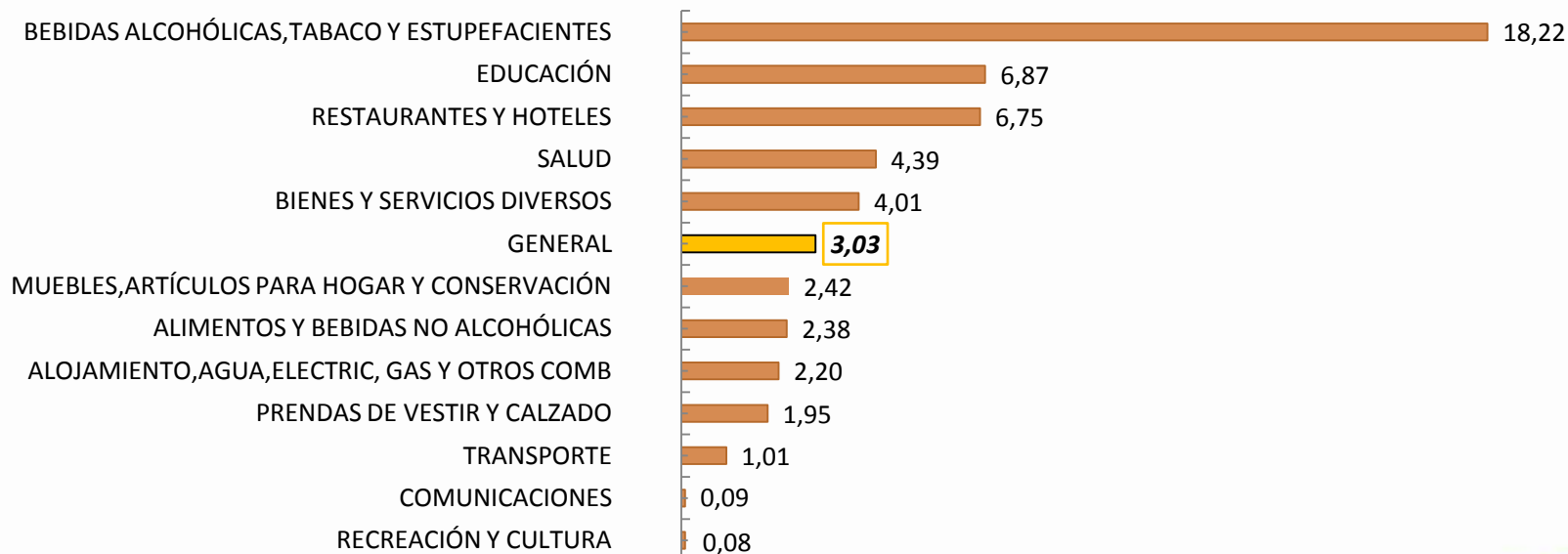


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



La inflación anual del IPC de abril 2013 se ubicó en 3,03%, porcentaje similar al del mes inmediatamente anterior (3,01%). Por divisiones de consumo, 5 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, destacando el mayor porcentaje de *Bebidas Alcohólicas, tabaco y Estupefacientes*.

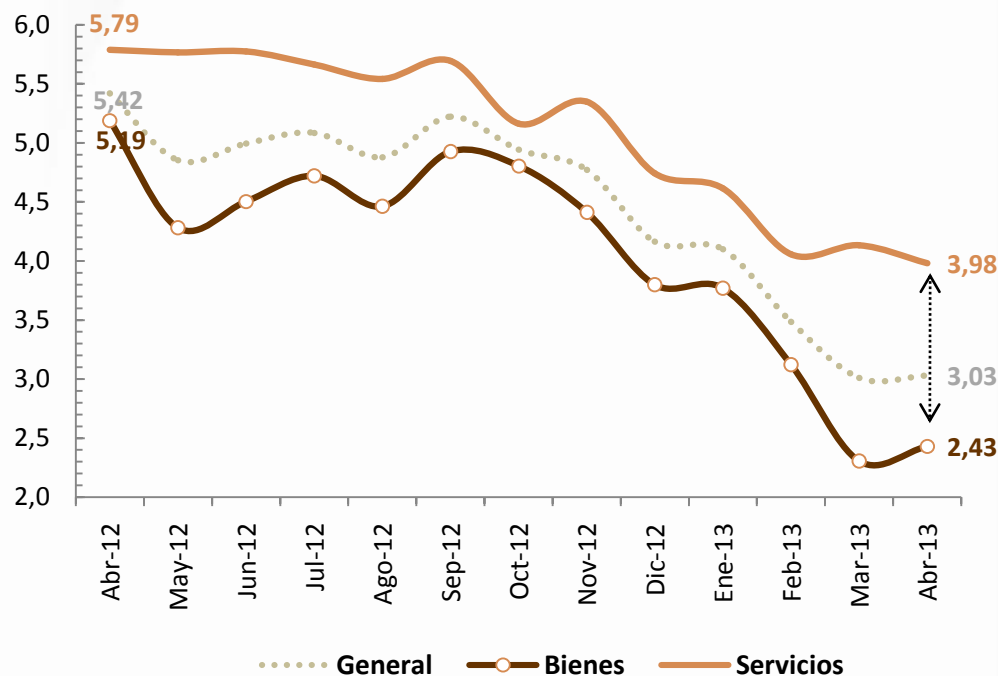


Fuente: INEC.





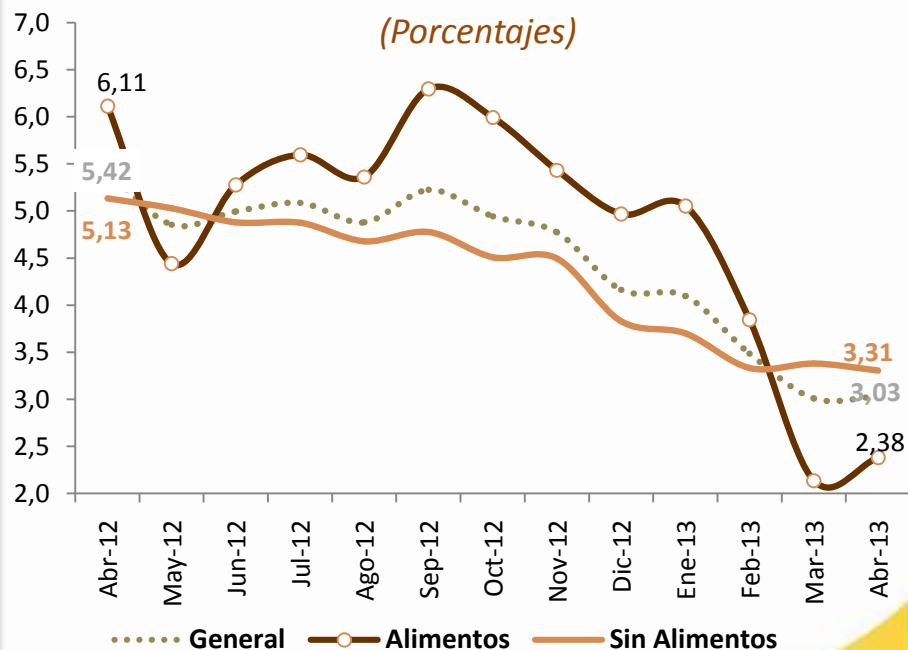
INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)



En abril 2013, la inflación del rubro de los *servicios* se ubicó casi dos puntos porcentuales por sobre la serie que representa a los *bienes*, reduciendo la brecha observada en el mes anterior.

En abril 2013, la inflación *exclusiva de Alimentos* se incrementó respecto del mes anterior, situándose en el 2.38%.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes)



Fuente: INEC.





II. INFLACIÓN ACUMULADA

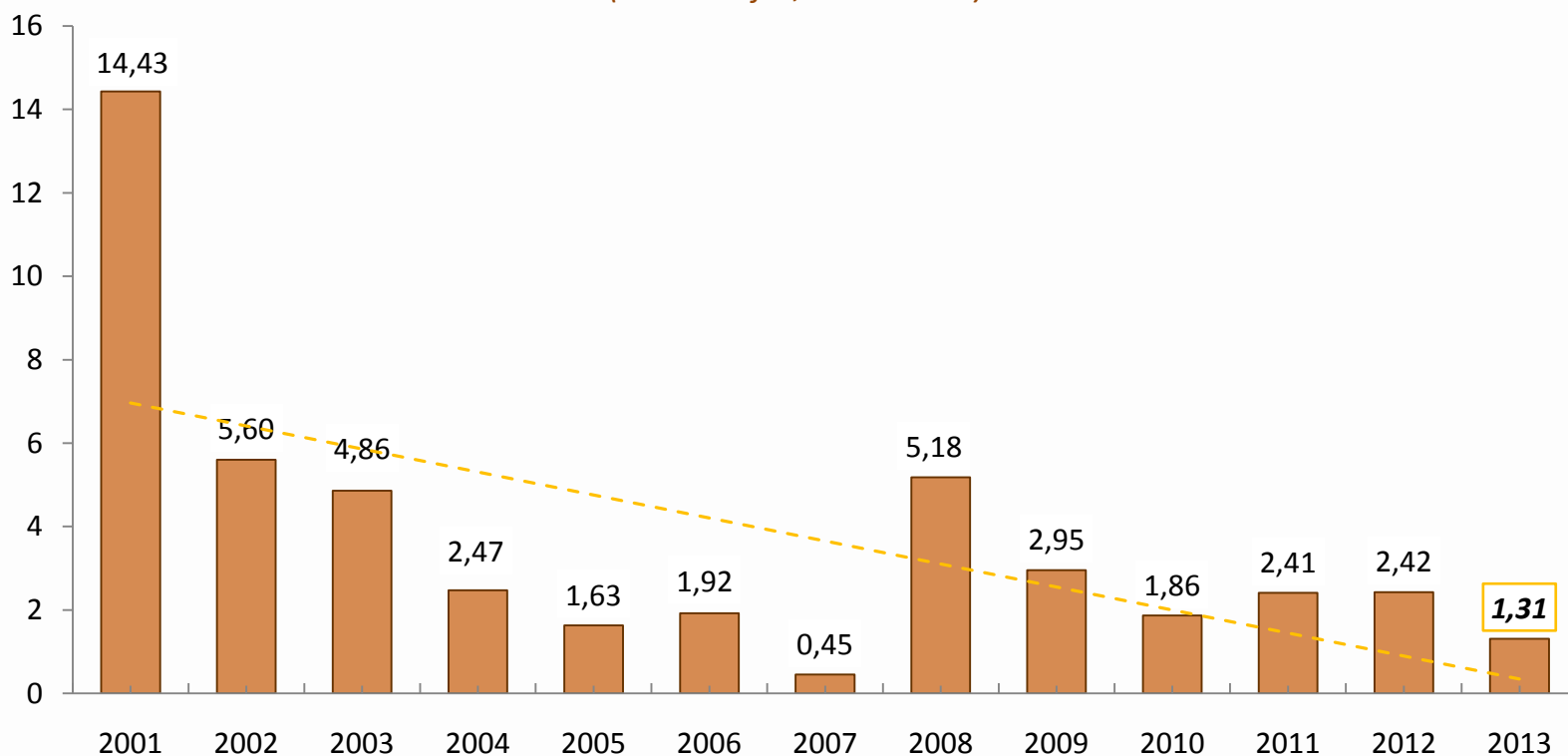




La *inflación acumulada* de *abril 2013* fue inferior con respecto a los porcentajes registrados en similares períodos de los años 2008 a 2012. Por divisiones de consumo, las de mayor incremento acumulado en 2013, fueron: *Restaurantes y Hoteles* (3.60%); *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes* (3.14%) y *Salud* (2.29%).

INFLACIÓN ACUMULADA EN ABRIL DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2001-2013)



Fuente: INEC.

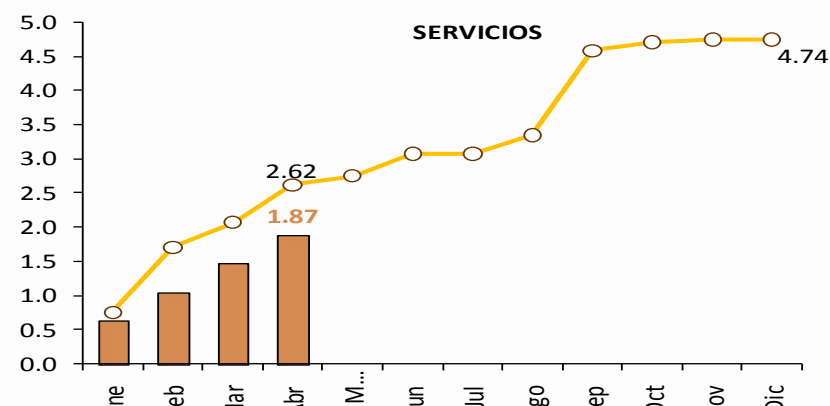
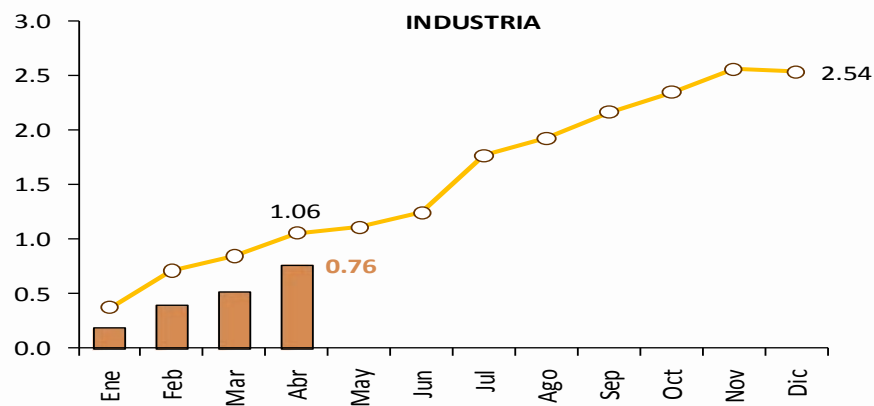
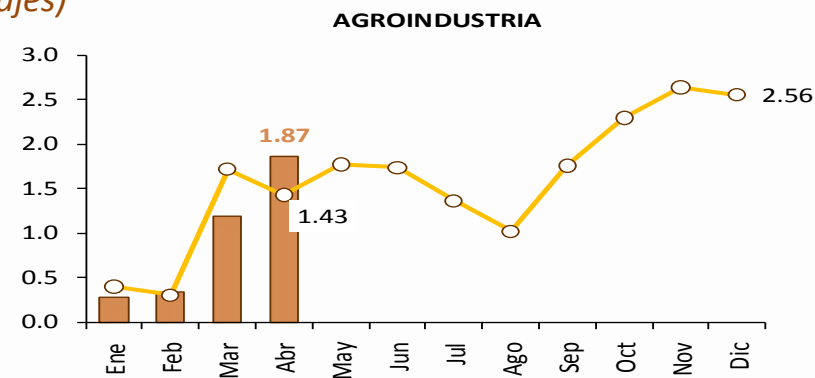
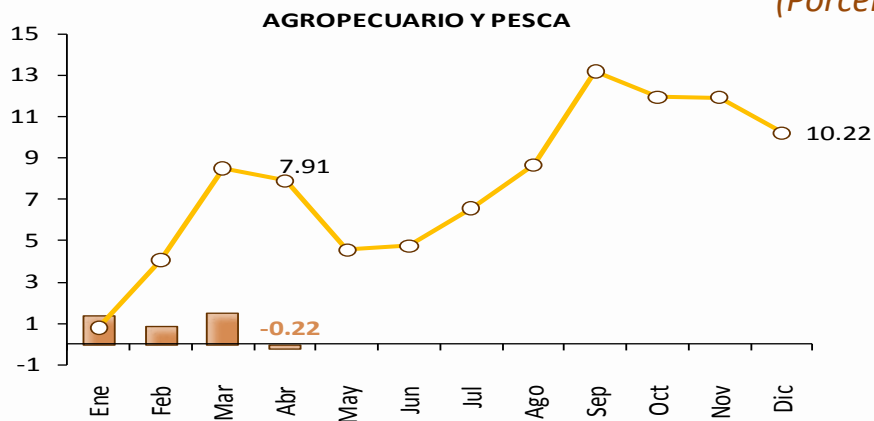




En abril 2013, la mayor inflación acumulada se ubicó en el grupo de productos ubicados en *Agroindustria* y en los *Servicios*.

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

(Porcentajes)



■ 2013

○ 2012



Fuente: INEC.

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



III. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN



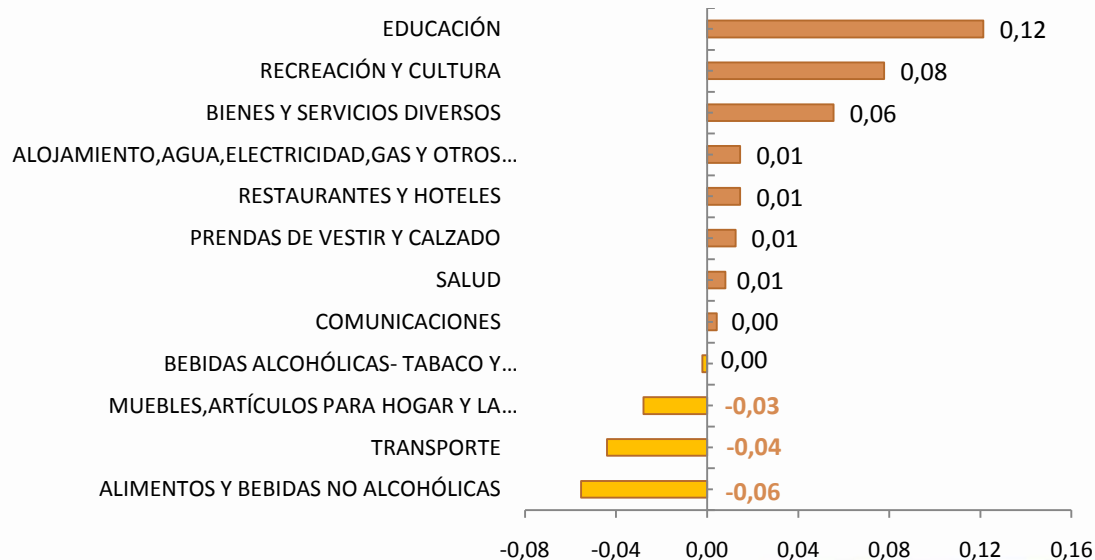


CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes)



En marzo 2013, la *mayor contribución anual a la inflación* de 3.03%, provino de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* (0.71%), representando el 23.4% del total; siguen en aportes la *Educación* y *Restaurantes y Hoteles*.



A nivel mensual, la *Educación*, la *Recreación y Cultura* y los *Bienes y Servicios Diversos*, fueron los de *mayor aporte mensual*, en tanto, *Muebles*, *Transporte* y *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* aportaron negativamente, lo que atenuó el resultado general.

Fuente: INEC.

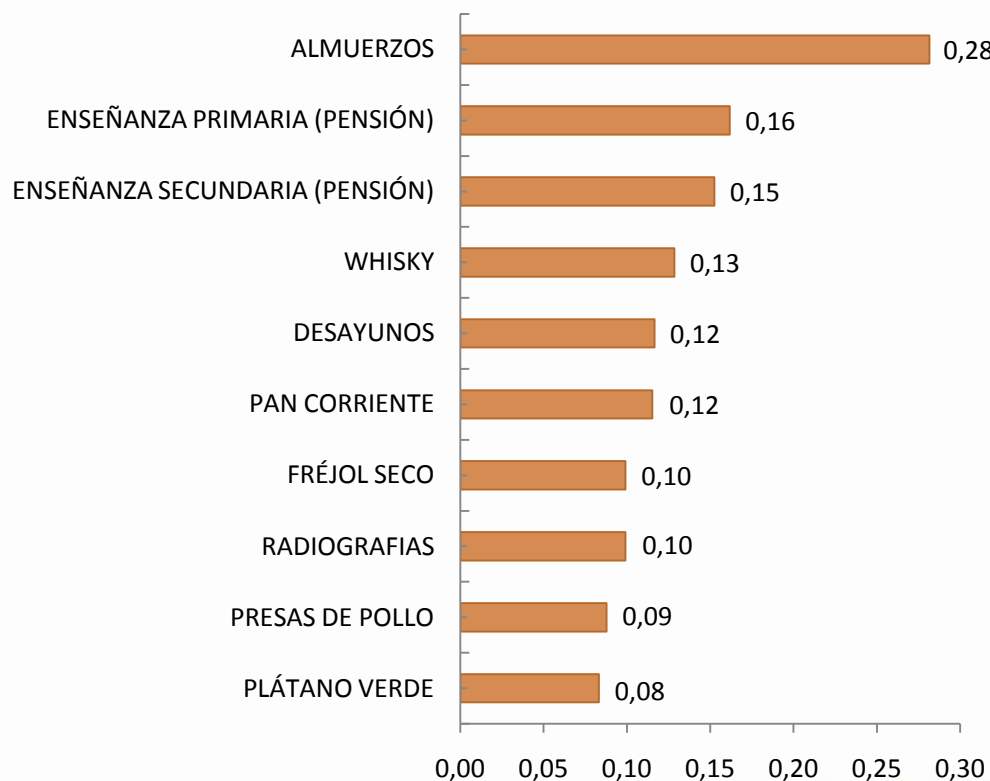




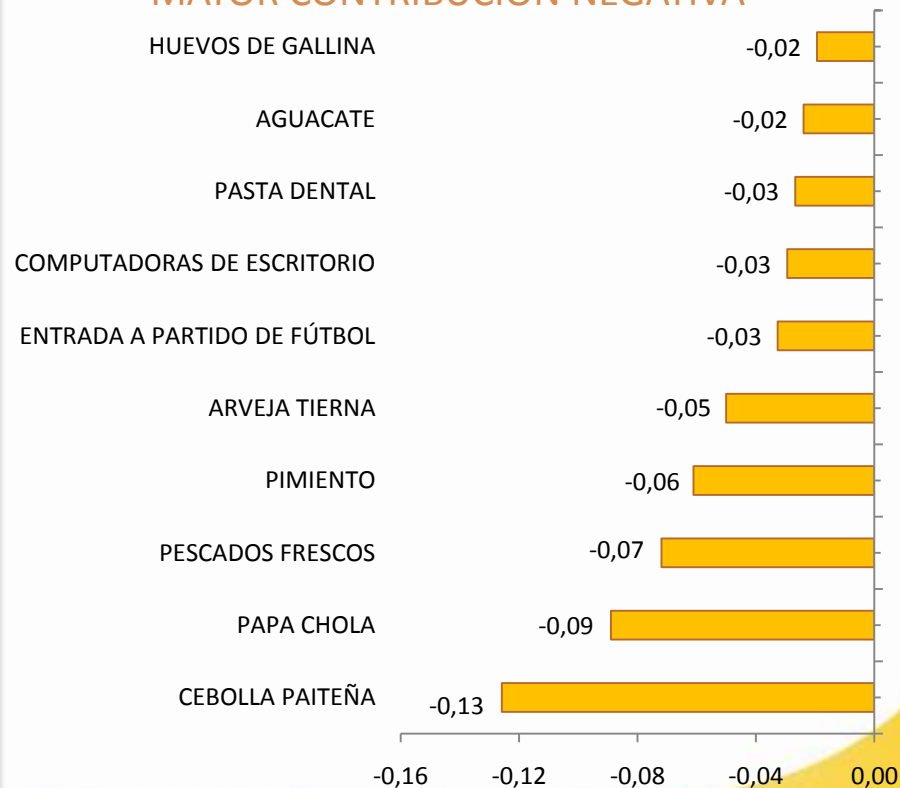
PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

La inflación anual de abril 2013 muestra a productos de la división de *Restaurantes y Hoteles*, *Educación* y *Salud* como los de mayor aporte; es de anotar que dentro de dichas divisiones, el rubro *Almuerzos* es el de mayor ponderación dentro de la canasta, mientras que los rubros de *Educación* presentan alzas por el inicio de clases en la Región Costa. No obstante, la inflación se atenuó por el aporte negativo de otros ítems principalmente agrícolas.

MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA



MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



Fuente: INEC.

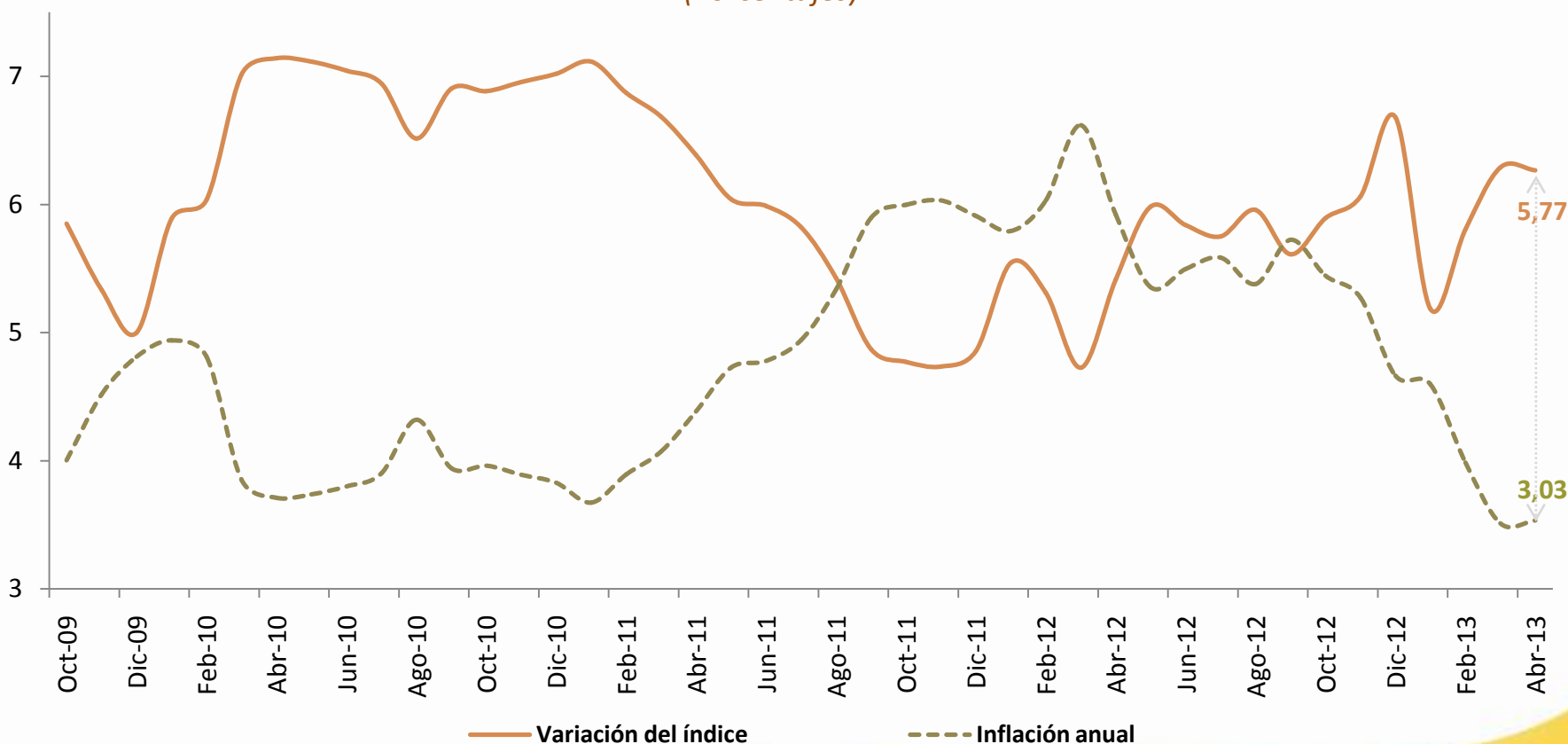




La evolución decreciente de los últimos siete meses de la inflación anual, iniciada en octubre 2012 y que en marzo 2013 se ubicó en 3.03%, determinó un mayor poder adquisitivo de la población expresado en la brecha de la variación del índice de salario real (base enero-diciembre de 2004=100).

VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL PROMEDIO E INFLACIÓN

(Porcentajes)

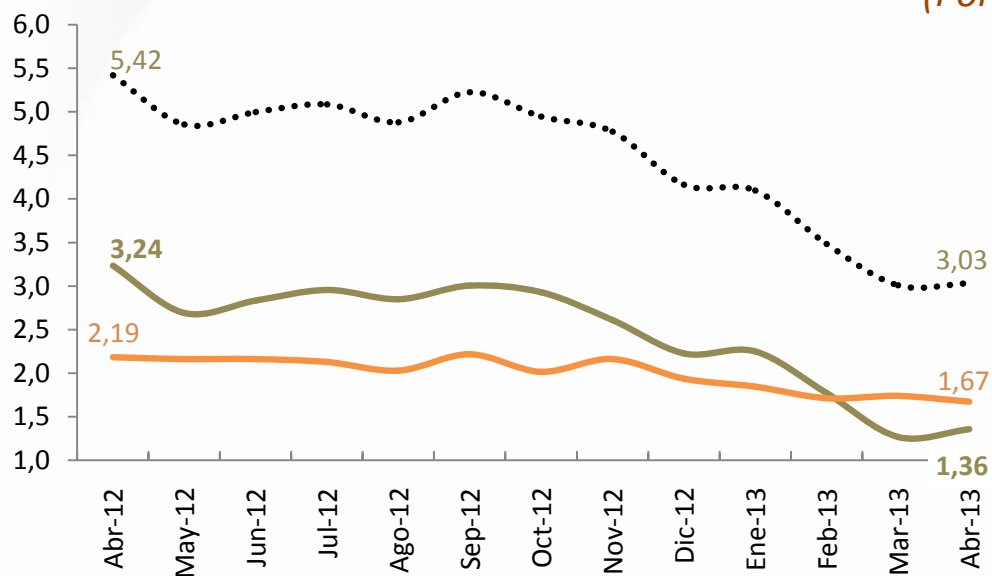


Fuente: INEC.

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

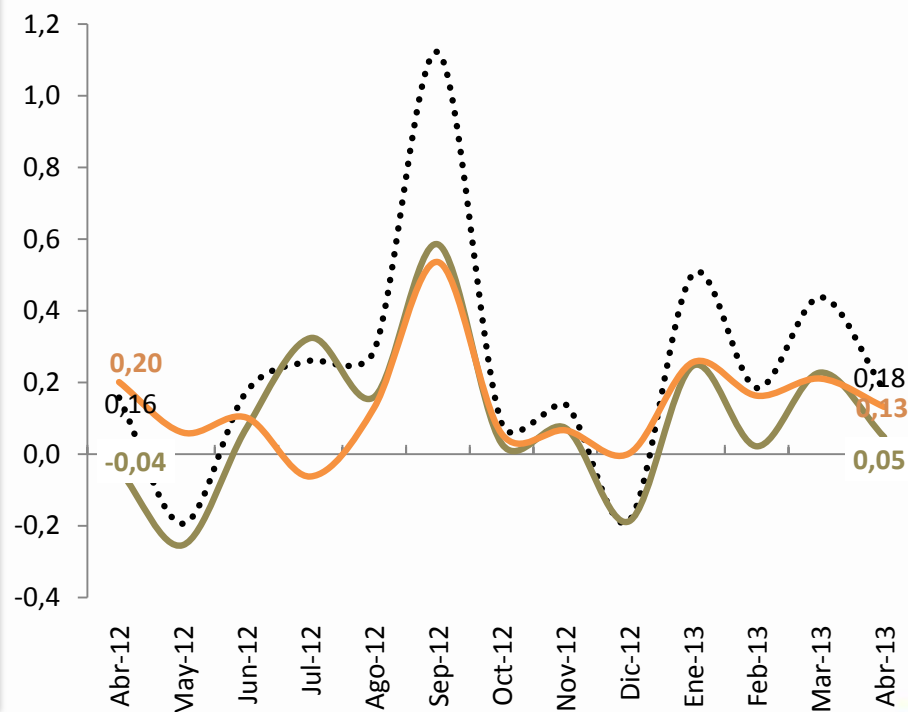


CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)



Por segundo mes consecutivo y específicamente en abril 2013, la *contribución a la inflación anual de bienes no transables* (1.67%) se ubica por sobre el aporte de los bienes *transables* (1.36%).

A nivel mensual, en abril 2013, la serie que representa la *contribución a la inflación mensual de no transables* (0.13%) se ubica por sobre la de *transables* (0.05%) (Gráfico inferior).



..... General — Bienes Transables — Bienes No Transables



Fuente: INEC.

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



IV. PRECIOS RELATIVOS¹

¹ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2009, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.



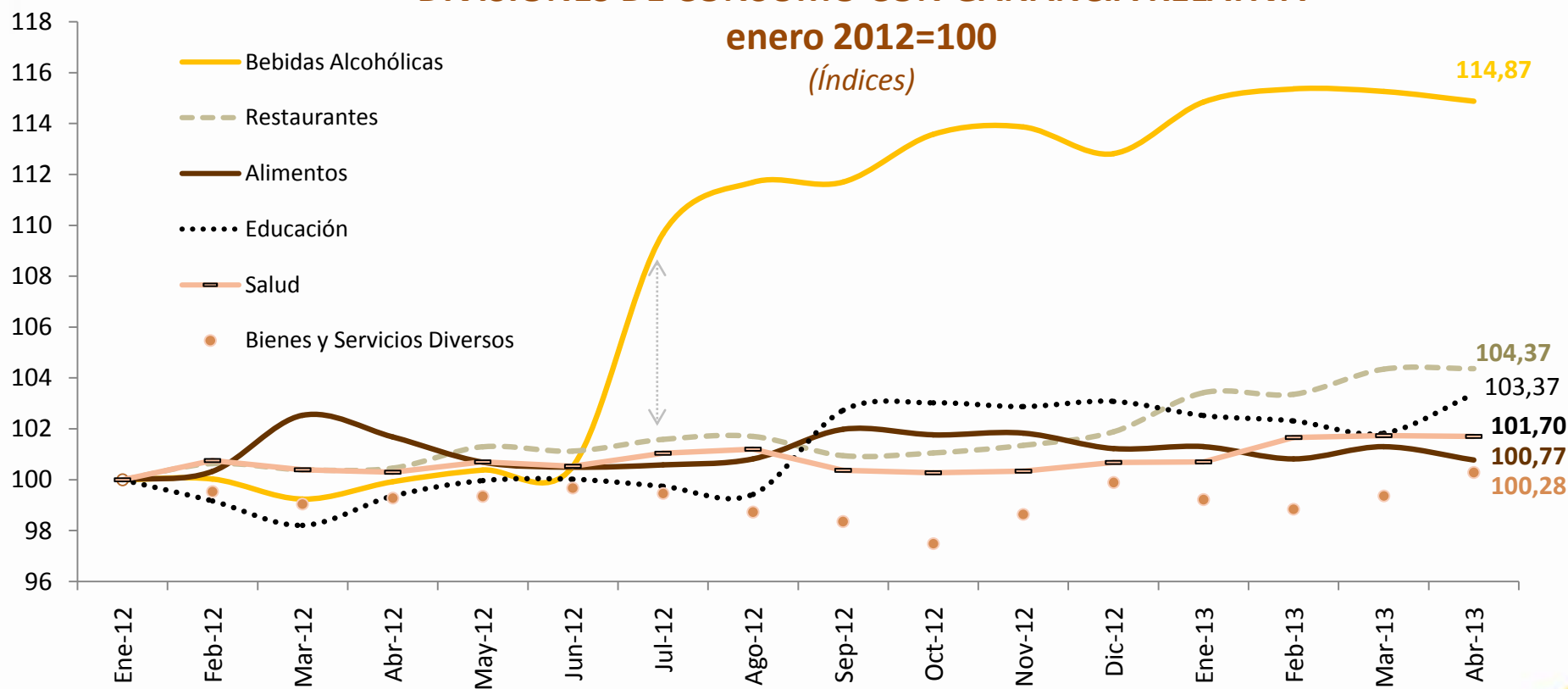


Considerando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* (114.87), en abril de 2013, se mantiene por sobre las cinco restantes divisiones ganadoras, situación que se observa a partir de julio 2012.

DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA

enero 2012=100

(Índices)



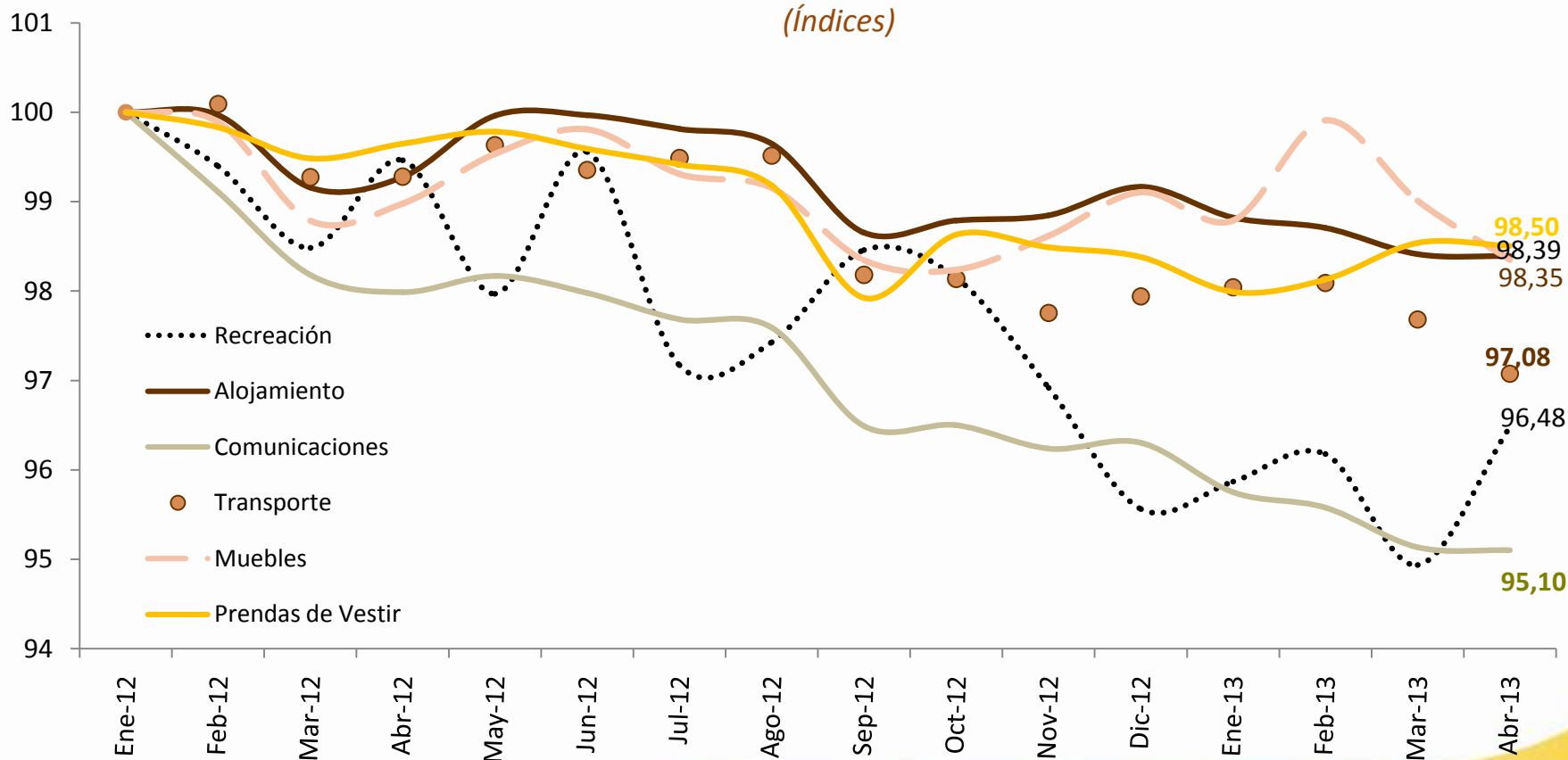


Observando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, seis divisiones de consumo registran pérdida relativa, en abril 2013, siendo la división de *Comunicaciones* la de mayor pérdida.

DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

enero 2012=100

(Índices)



Fuente: INEC.





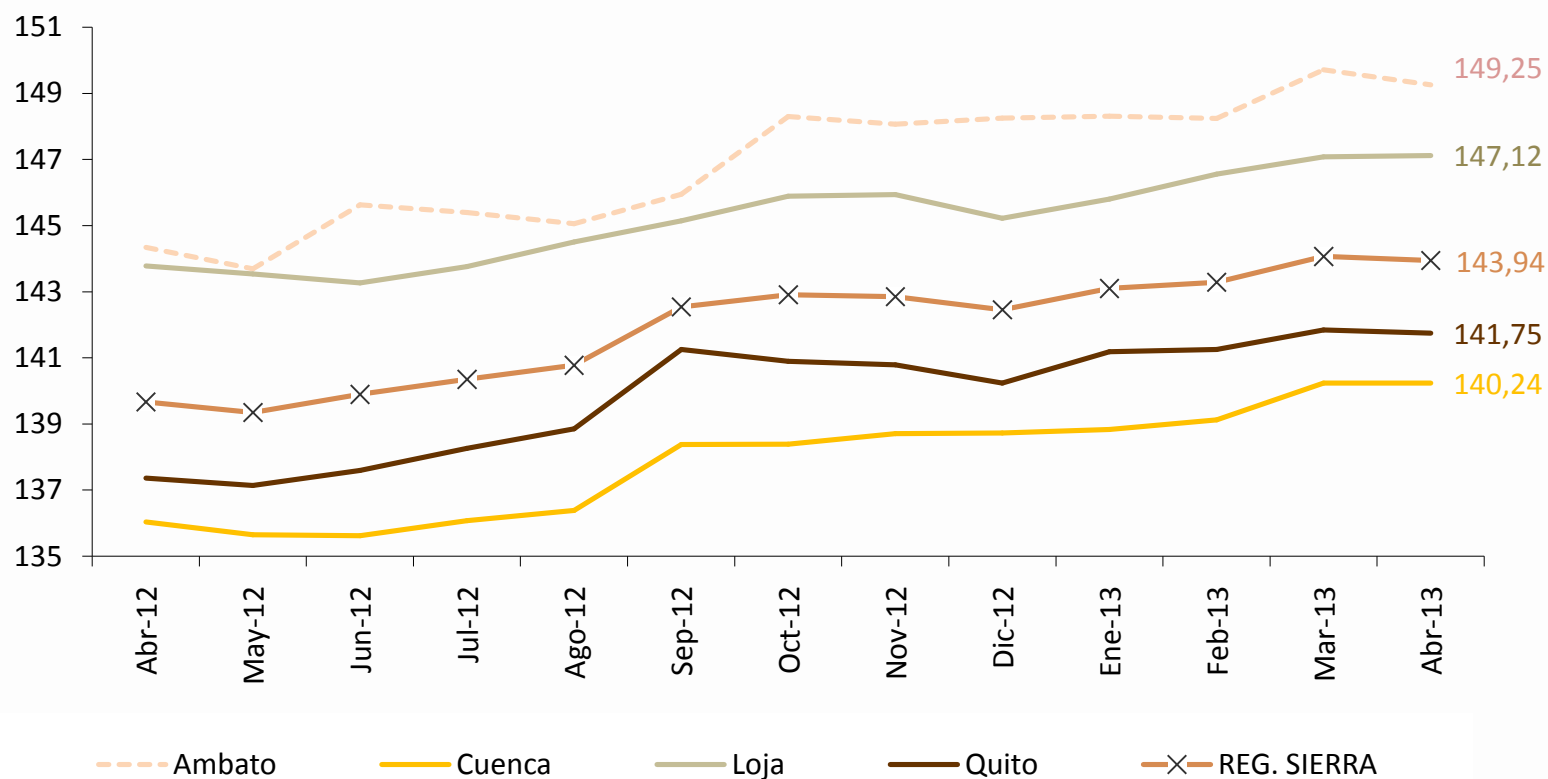
V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES





En abril 2013 y en la serie observada, Ambato es la ciudad de mayor IPC; por el contrario, Cuenca es la de menor índice de precios.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC): REGIÓN SIERRA



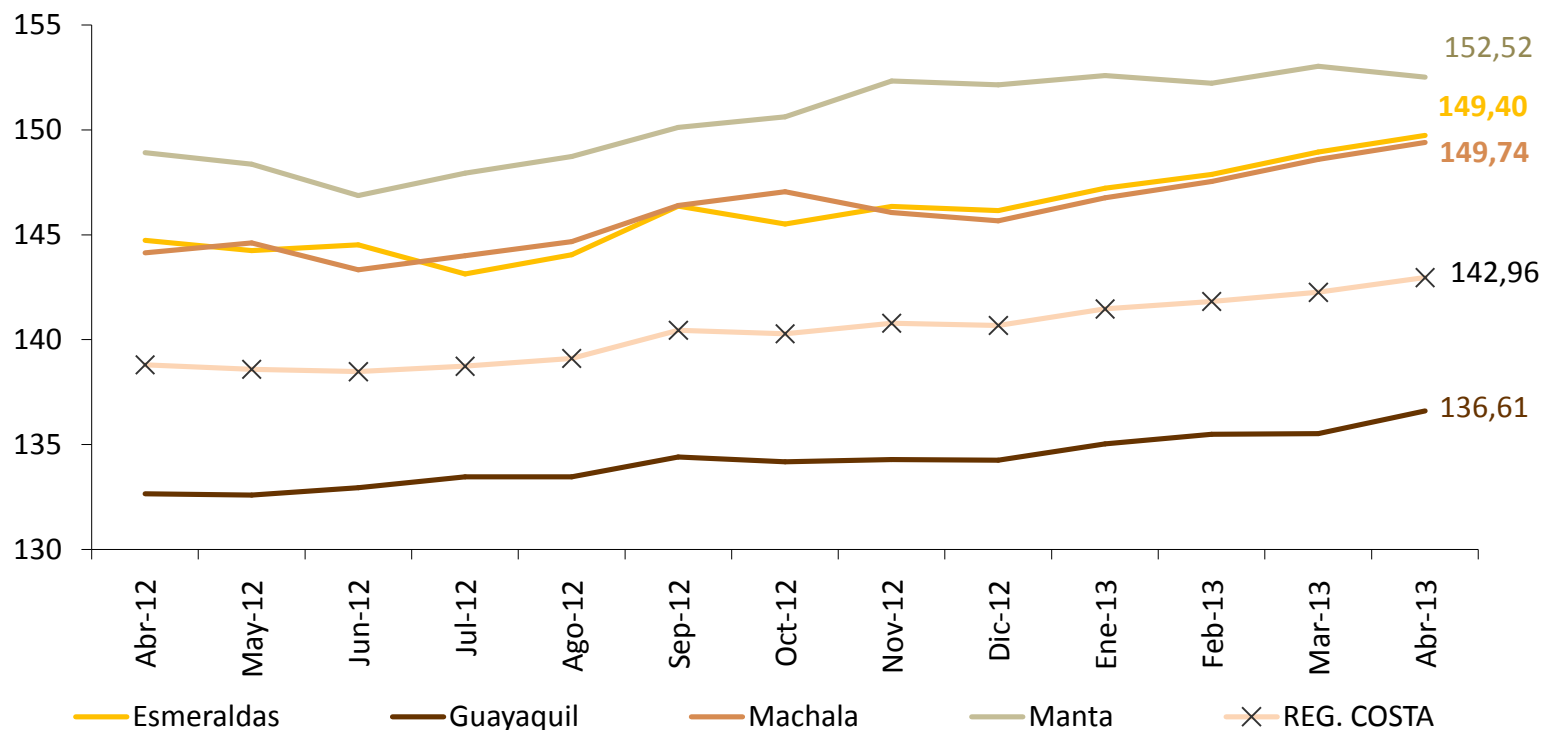
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



En la serie observada, *Manta* es la ciudad de *mayor IPC* de la *Región Costa* y *Nacional*, mientras que *Guayaquil* se mantiene como la de menor IPC.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC): REGIÓN COSTA



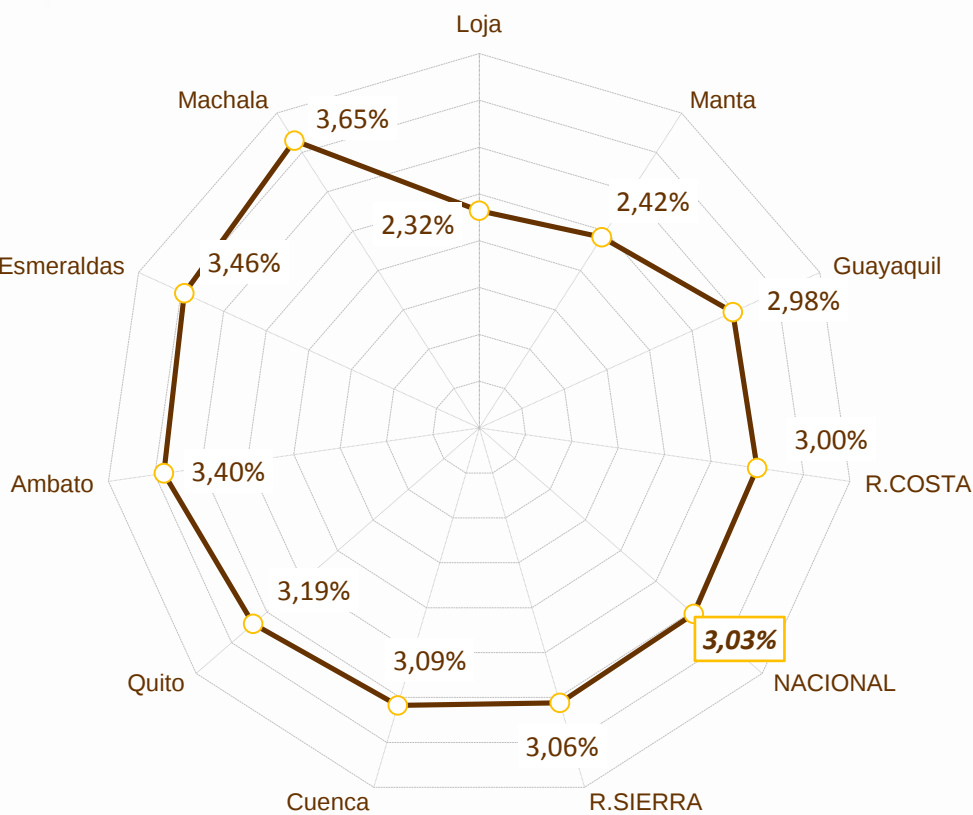
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



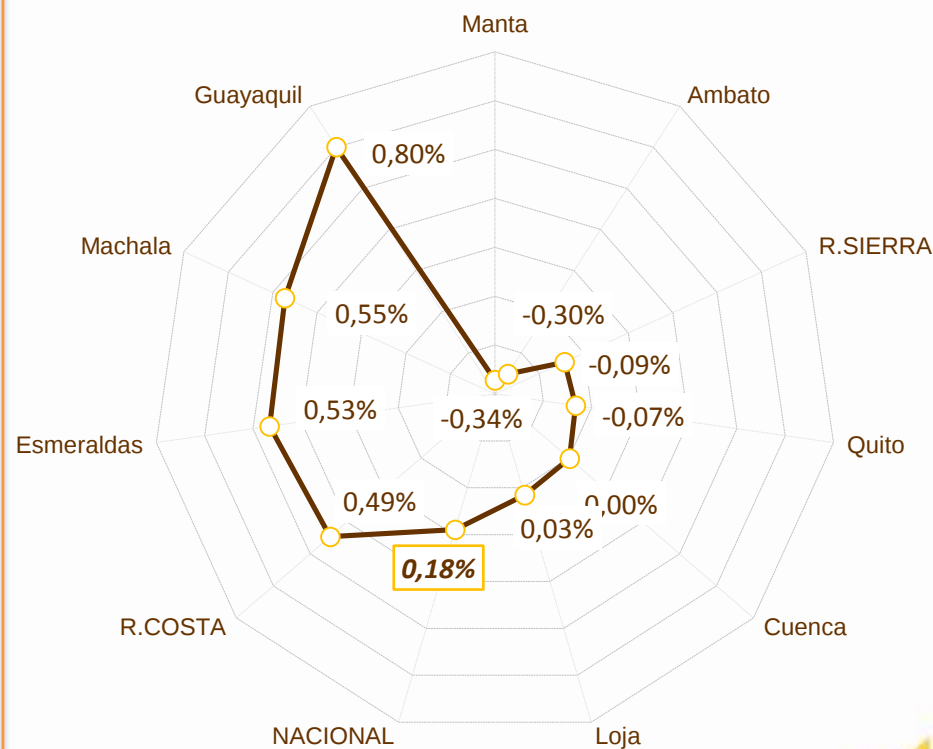


En abril 2013, *Machala, Esmeraldas, Ambato, Quito y Cuenca* registraron la mayor *inflación anual* por sobre el promedio general (3.03%), en las ciudades mencionadas, la mayor inflación se ubicó en *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes*; en la *inflación mensual* (0.18%) la mayor variación se registró en *Guayaquil, Machala y Esmeraldas*, en las mencionadas el mayor incremento se ubicó en la *Educación*.

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES





CONTROL DE PRECIOS AGROALIMENTARIOS: CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA (1)

- (a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 ítems agroalimentarios. (Ver detalle de productos en la lámina siguiente).
- (b) 16 de abril de 2013: la lista de precios de productos a ser controlados se restringe a 33 ítems, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista porque estos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hará el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.
- (c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- (d) 3 de mayo de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, maíz, mora, tomate de árbol y sandía. Los costos regirán entre el 3 de mayo y el 4 de junio, de acuerdo a lo dispuesto por el MAGAP. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.

El Gobierno indicó que no habrá precios de referencia a nivel nacional pues la idea es presentar información diferenciada por zona o mercado, de manera que para cada producto se tomará en cuenta su representatividad en el mercado representativo y en función de eso se irá trabajando en definir los costos referenciales.





CONTROL DE PRECIOS AGROALIMENTARIOS: CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA (2)

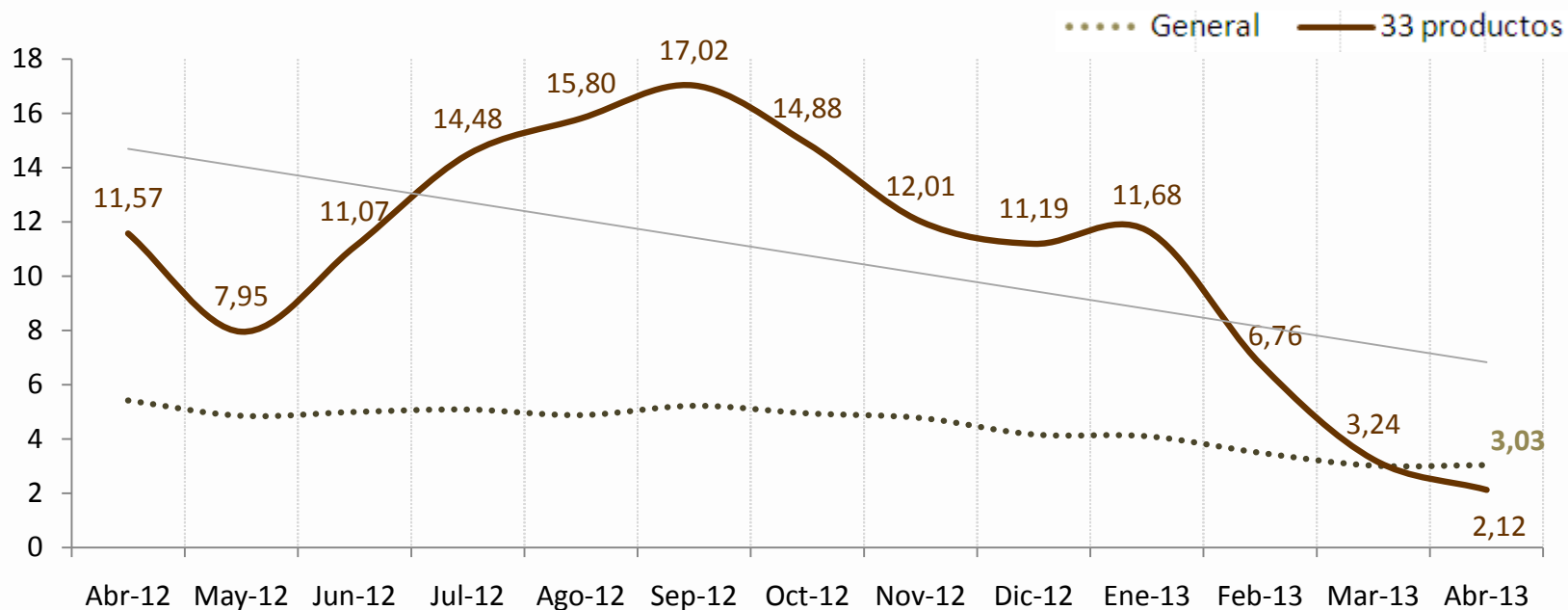
ITEM	PRODUCTOS A CONTROLAR	
	LISTA ORIGINAL (a)	LISTA RESTRINGIDA A 33 PRODUCTOS (b)
1	AGUACATE	X
2	AJO	
3	ARROZ FLOR	X
4	ARVEJA TIERNA	X
5	AVENA	X
6	BROCOLI	X
7	CARNE DE CERDO CON HUESO	
8	CARNE DE RES CON HUESO	
9	CARNE DE RES MOLIDA	
10	CARNE DE RES SIN HUESO	
11	CEBOLLA BLANCA	X
12	CEBOLLA PAITENA	X
13	CHOCLO	X
14	CHULETA DE CERDO	
15	COL	X
16	COSTILLA DE CERDO	
17	FREJOL SECO	X
18	FREJOL TIERNO	X
19	GUINEO	X
20	HABAS TIERNAS	X
21	HUEVOS DE GALLINA	X
22	LECHE	
23	LECHUGA	X
24	LENTEJA	
25	LIMON	X
26	MANDARINA	X
27	MANZANA	
28	MARACUYA	X
29	MELLOCO	X
30	MELON	X
31	MORA DE CASTILLA	X
32	NARANJA	X
33	NARANJILLA HÍBRIDA	X
34	PAPA CHOLA	X
35	PAPAYA	X
36	PIMIENTO	X
37	PINA	X
38	PLATANO MADURO	X
39	PLATANO VERDE	X
40	POLLO ENTERO	
41	PRESAS DE POLLO	
42	SANDIA	X
43	TOMATE DE ARBOL	X
44	TOMATE RIÑON	X
45	UVA	
46	YUCA	X

LISTA REFERENCIAL	
5 DE ABRIL (c)	3 DE MAYO A 4 DE JUNIO DE 2013 (d)
X	
X	
X	
X	
	X
	X
X	
X	
X	
X	
X	
	X
X	
X	
	X
	X
X	
X	





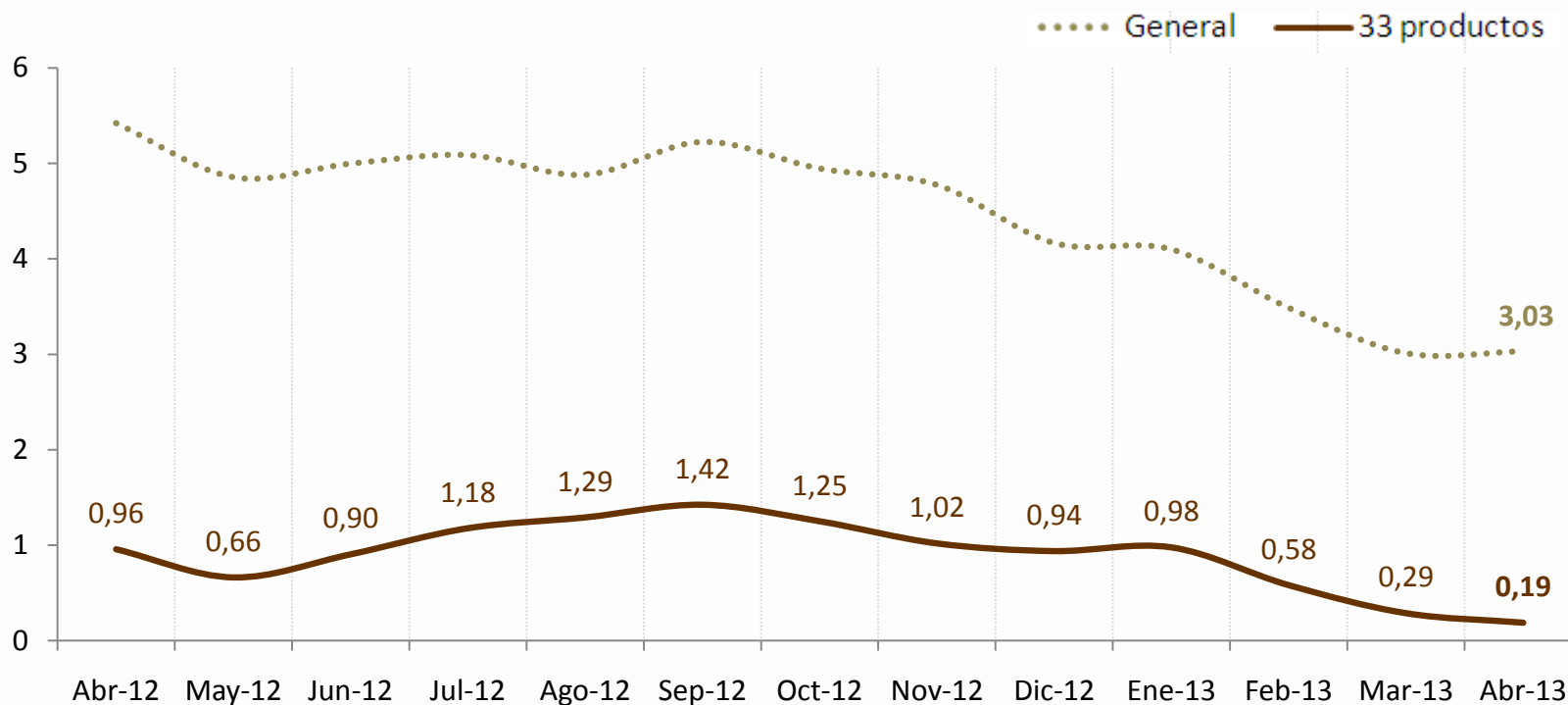
INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS en porcentaje



En los 12 últimos meses, la inflación anual de los 33 productos del Decreto, desacelera el ritmo de crecimiento de precios hasta ubicarse en abril 2013 por debajo de la serie que representa a la inflación general; la desaceleración de los ítems a controlar se evidencia fundamentalmente en los tres últimos meses (pasa de 11.68% en enero a 6.76% en febrero; y, luego a 3.24% en marzo, hasta 2.12% en abril).



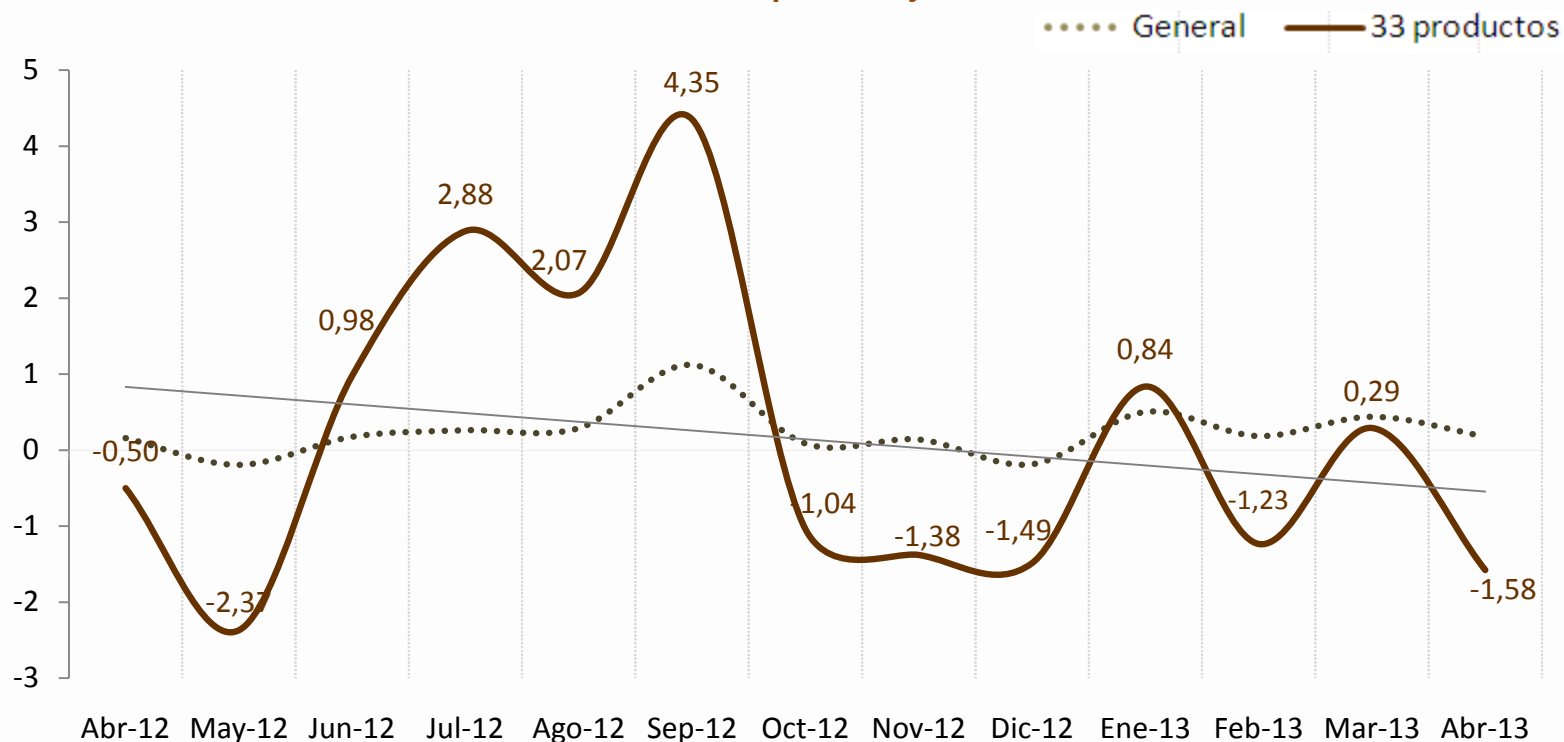
CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL en porcentaje



En conjunto, los 33 productos del Decreto ponderan el 7.53% dentro del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación; en los doce meses observados, el promedio del aporte de los 33 productos controlados respecto de la inflación general fue de 19.32%.



INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS en porcentaje



En la serie observada, la tendencia de la inflación mensual de los ítems controlados es decreciente; específicamente, en abril 2013, la inflación de los 33 productos es negativa, lo que haría presumir que en el mes de análisis la medida surtió los efectos de control deseados. Los principales productos entre los que se evidenció la mayor desaceleración mensual fueron: naranja, melloco, plátano verde (cada uno con deflación superior al 10%).



VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 25 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador en base de los cuales se obtiene un ponderador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para todo el año **2012** el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

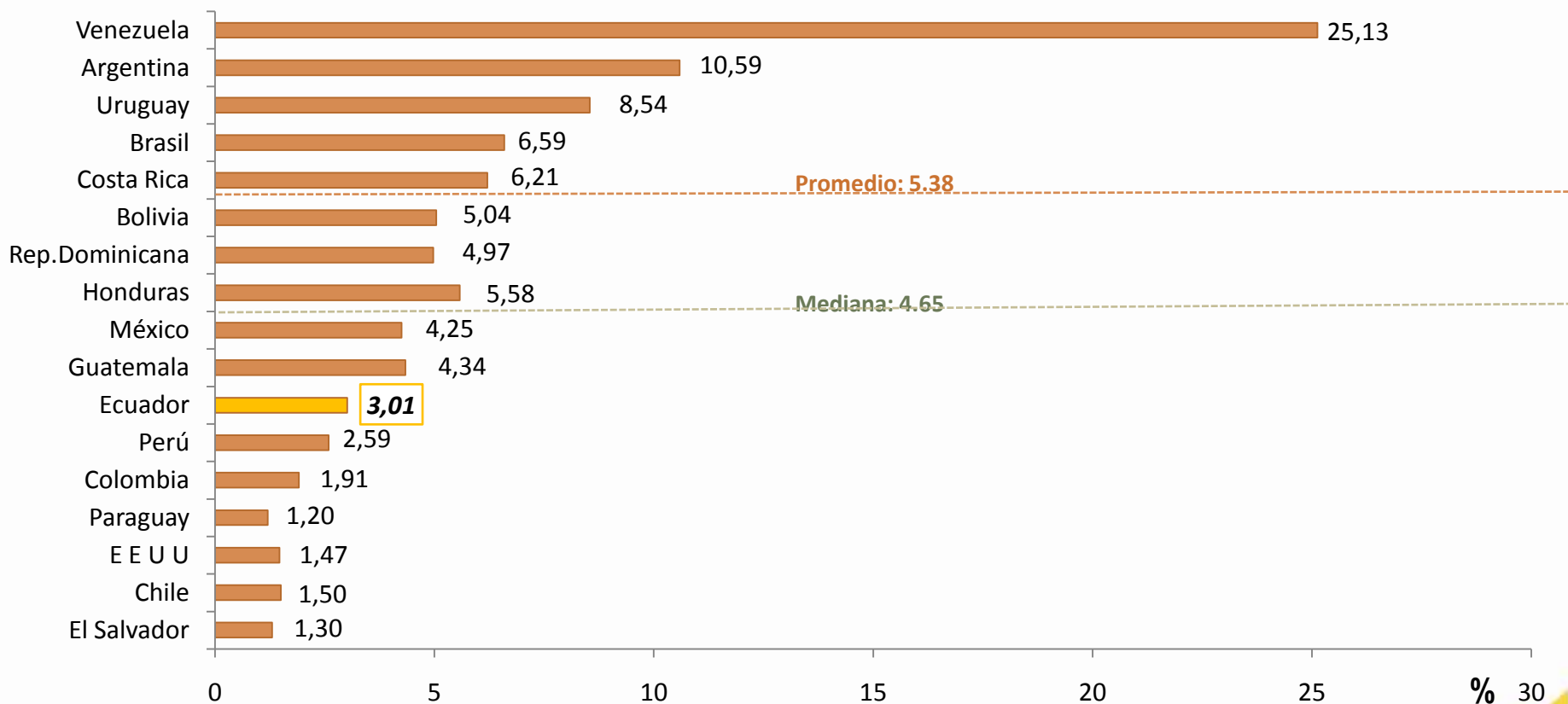




En abril de 2013, de un grupo de 17 países analizados, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica por debajo de la mediana y del promedio.

INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)



* La información de Estados Unidos, Honduras, República Dominicana, Bolivia, Argentina y Venezuela corresponde a cifras de marzo 2013.

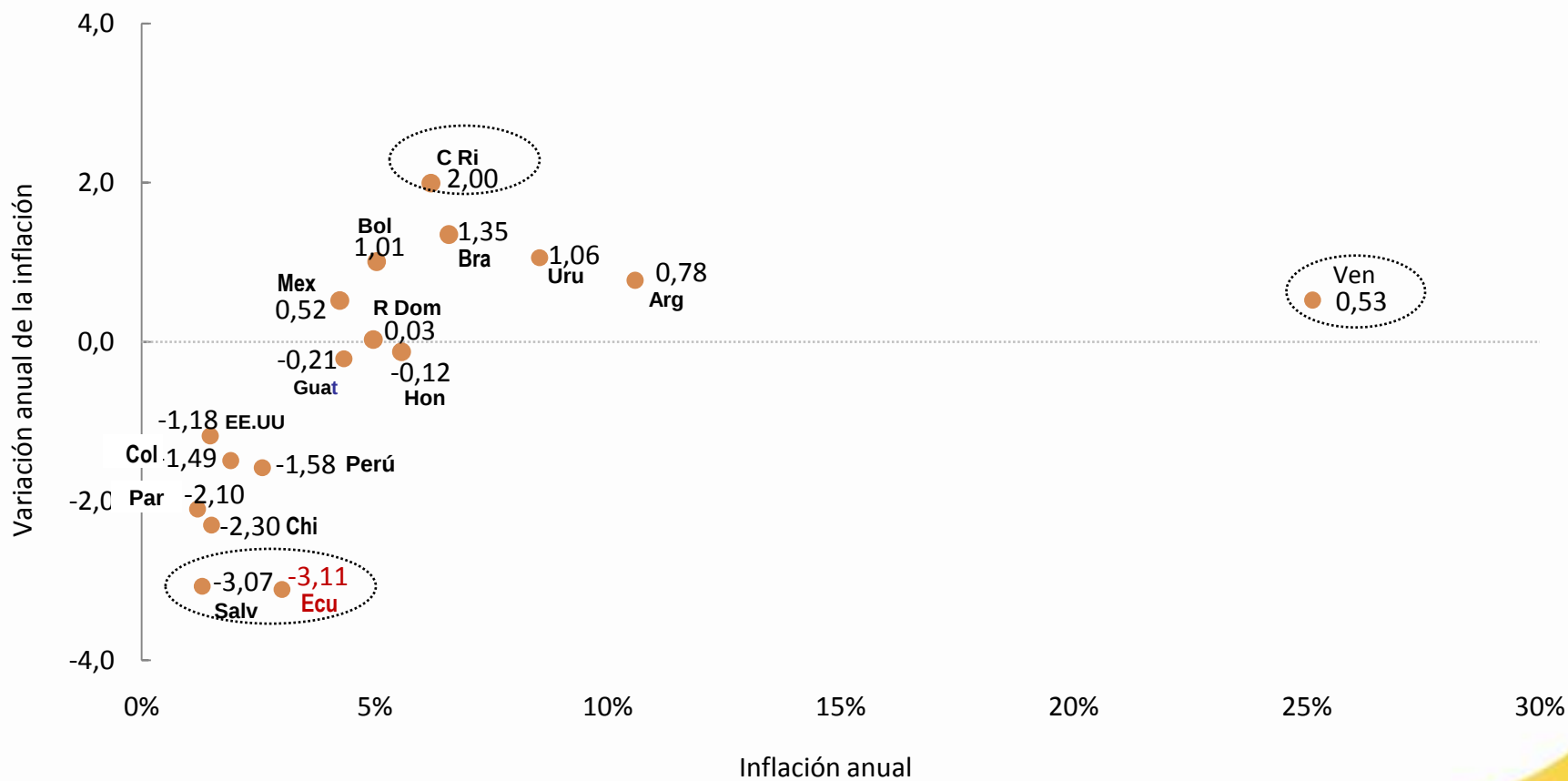
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados





En abril de 2013, la *variación anual de la inflación* de Costa Rica se ubica como la más alta de la región; por el contrario, El Salvador y Ecuador registran la mayor variación negativa. Venezuela, registra la mayor variación e inflación anual.

INFLACIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DE LA INFLACIÓN



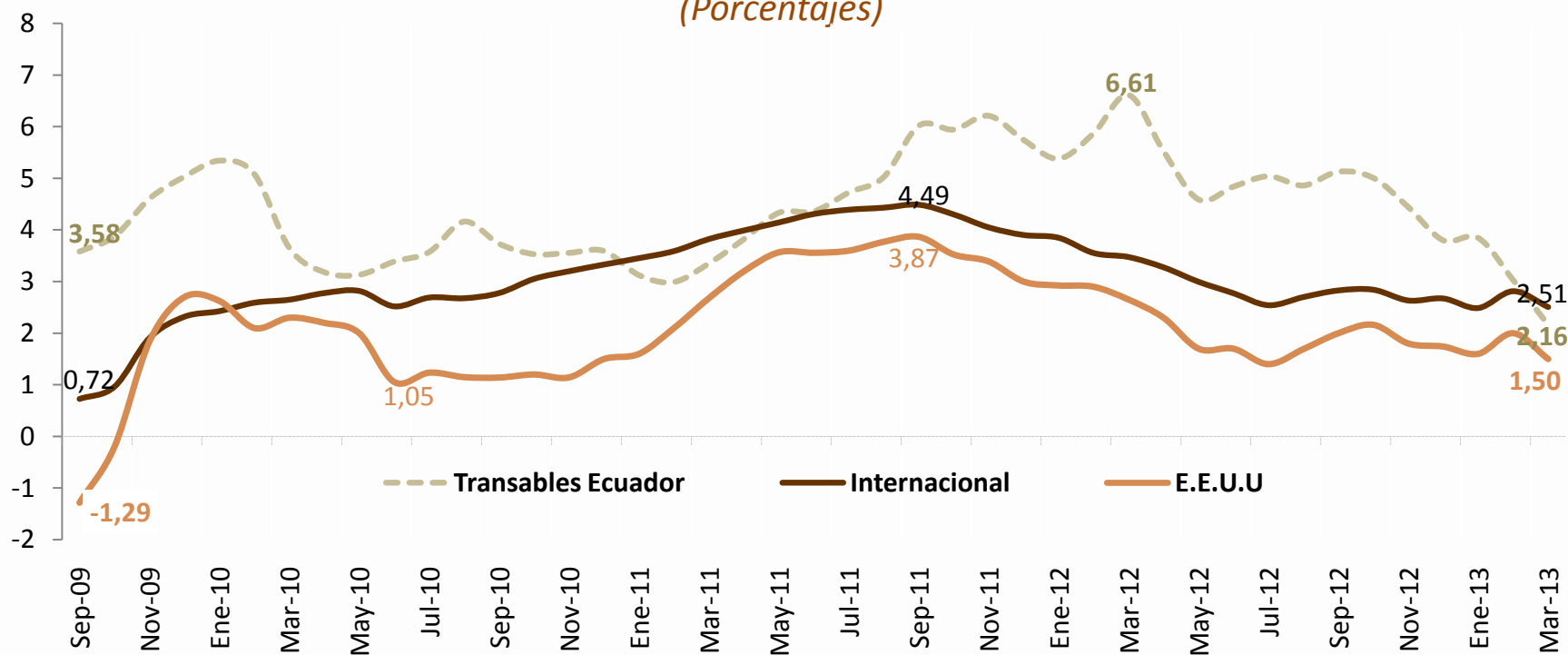
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados





En marzo 2013, la *inflación anual* de los *bienes transables del Ecuador* se mantiene por debajo de la serie que representa a la inflación internacional, pero sobre la inflación del principal socio comercial del país los Estados Unidos*.

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



* Por no contar con toda la información de la muestra de países seleccionada, la información se presenta con un mes de retraso.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



VII. HECHOS RELEVANTES

- En abril 2013, *la inflación mensual (0.18%)* se originó entre otros, por encarecimiento de los siguientes factores: *Educación* en las ciudades de la región Costa por inicio de clases, *Recreación y Cultura* por nuevos *costos de fábrica* en varios ítems de tocador y de ciertos rubros de *Recreación y Cultura*.
- 3 de las 8 ciudades *fueron inflacionarias* por sobre el promedio general: Guayaquil, Machala y Esmeraldas; 2 tuvieron inflación *cercana a cero*: Loja y Cuenca; 3 fueron *deflacionarias*: Quito, Ambato y Manta.
- En la Región Costa, por inicio de clases se encarecieron los rubros de *Educación* en los ítems: Enseñanza y Créditos, cuyos aumentos los aprueba la Junta Reguladora del Ministerio de Educación, el incremento se percibió en los consumidores de Guayaquil, Machala y Esmeraldas.
- Ciertos ítems de *Recreación y Cultura* se encarecieron para textos escolares, borrador, carpeta, cuaderno y revelado fotográfico en las ciudades de Guayaquil y Machala, pero fueron deflacionarios en Manta para los ítems de Computador, auto y entrada a partido de fútbol.
- Ciertos rubros de *Transporte* se encarecieron en Esmeraldas (transporte escolar e interprovincial) y Loja (afinamiento de vehículos por costo de mano de obra), mientras fue deflacionario en Quito y Ambato el rubro de viaje en avión por política de oferta.
- Ciertos rubros de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* se encarecieron por escasez e invierno en Machala y Cuenca, en tanto, otros de esta misma agrupación fueron deflacionarios en Ambato y Manta por buena oferta desde centros de producción en Portoviejo y en la Sierra Centro para productos de huerta fresca.



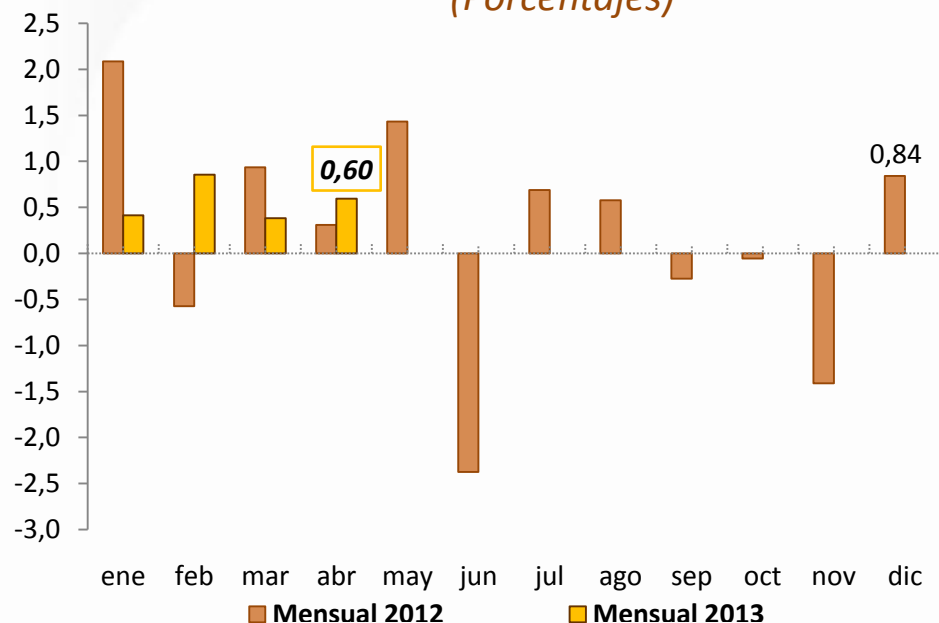


VIII. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP





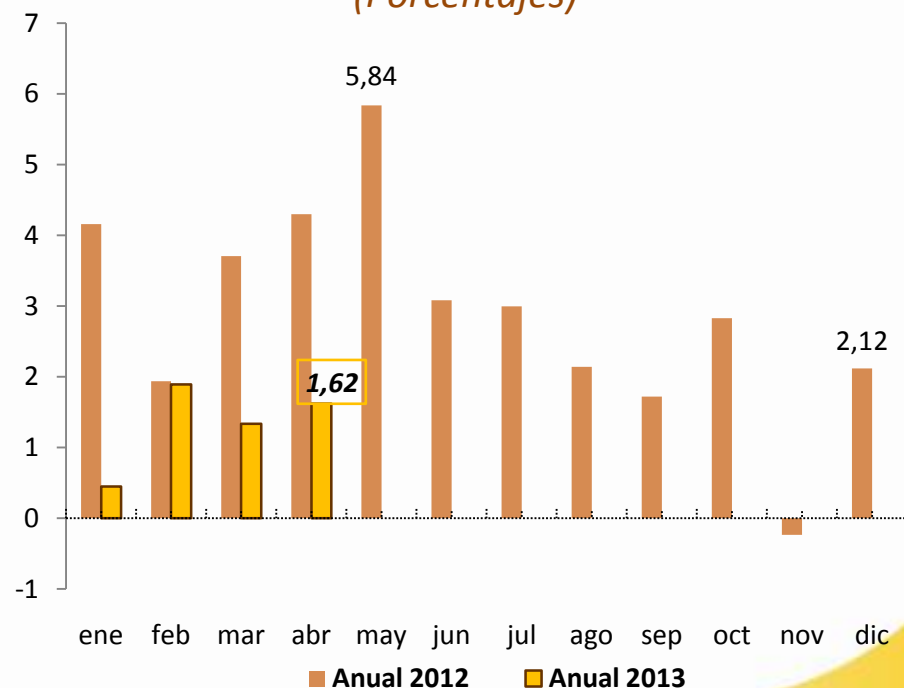
INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En abril 2013, la *inflación mensual del IPP* registró el 0.60%, porcentaje superior al de igual mes del año 2012. El mayor incremento mensual de 2013 se ubicó en la sección de *Agricultura, Silvicultura y pesca* (1.79%).

En abril 2013, se registró una *inflación anual* del IPP de 1.62%. Los mayores aumentos anuales de 2013 se registraron en *Minerales* (4.47%) y en *Alimentos, bebidas y textiles* (3.54%) .

INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

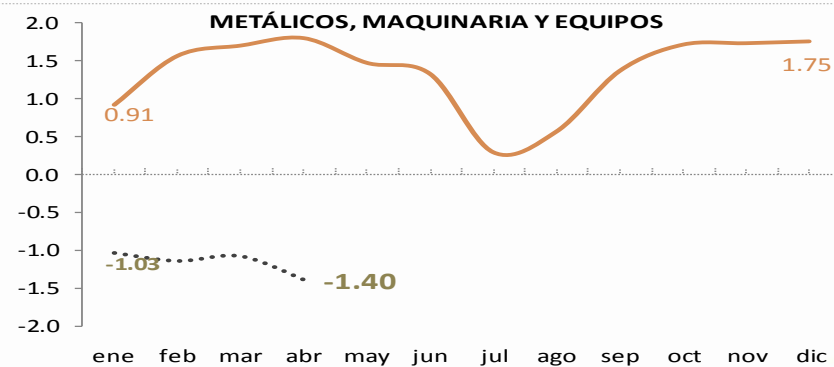
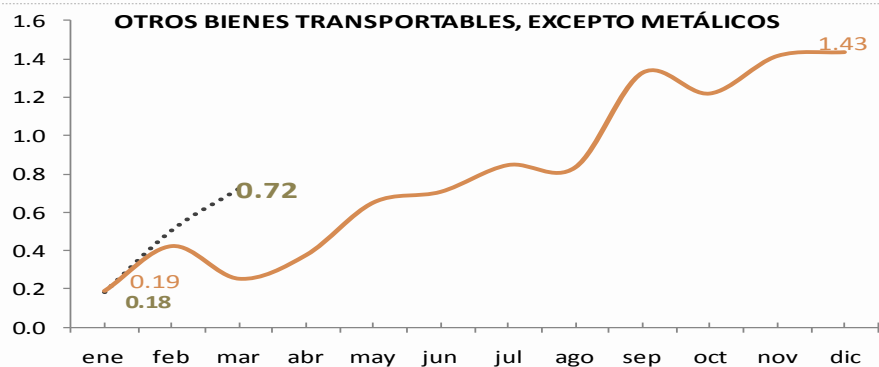
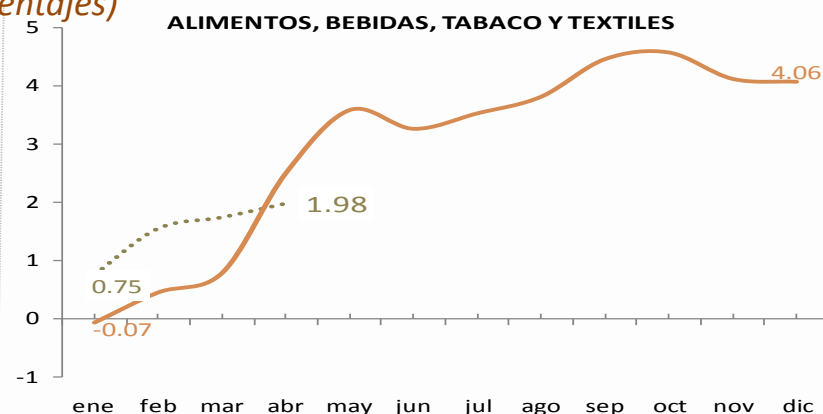
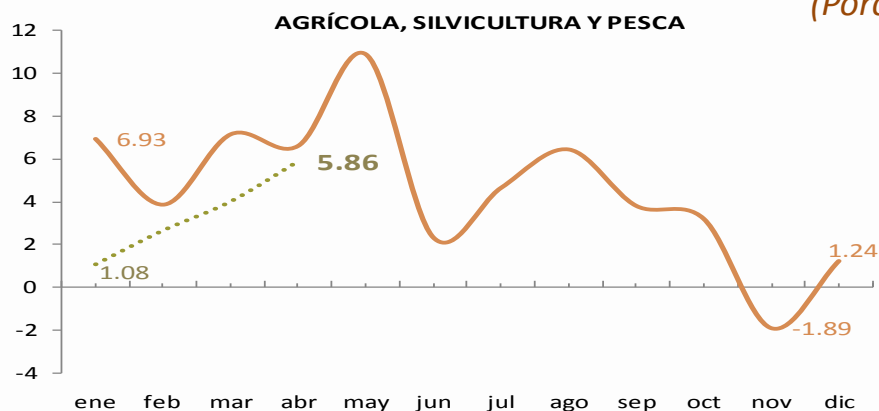




La mayor *inflación acumulada del IPP* de abril 2013 se observó en la sección *Agrícola, Silvicultura y pesca* (5.86%).

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES

(Porcentajes)



..... 2013 — 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

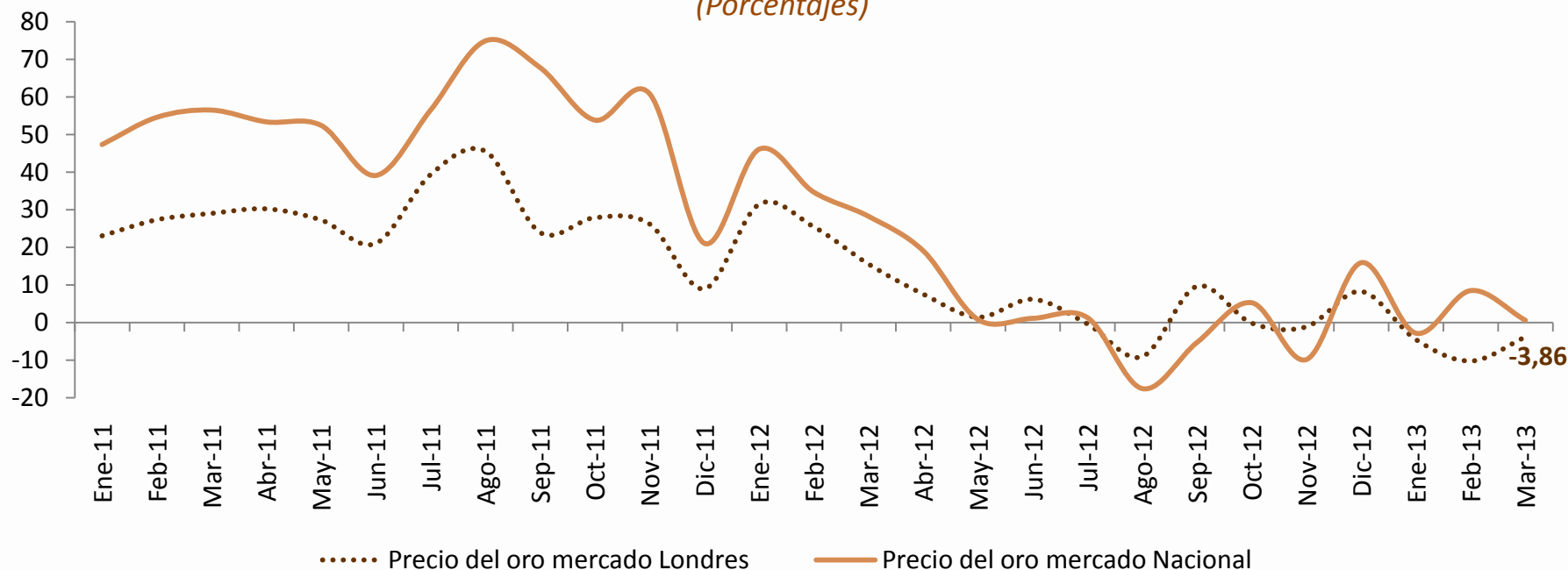


El gráfico siguiente, permite verificar la similar evolución de las series que representan a la inflación anual de los *Minerales* en el mercado nacional (precio al productor del oro) y en el mercado de Londres; este último precio es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD (1)

precio del oro

(Porcentajes)



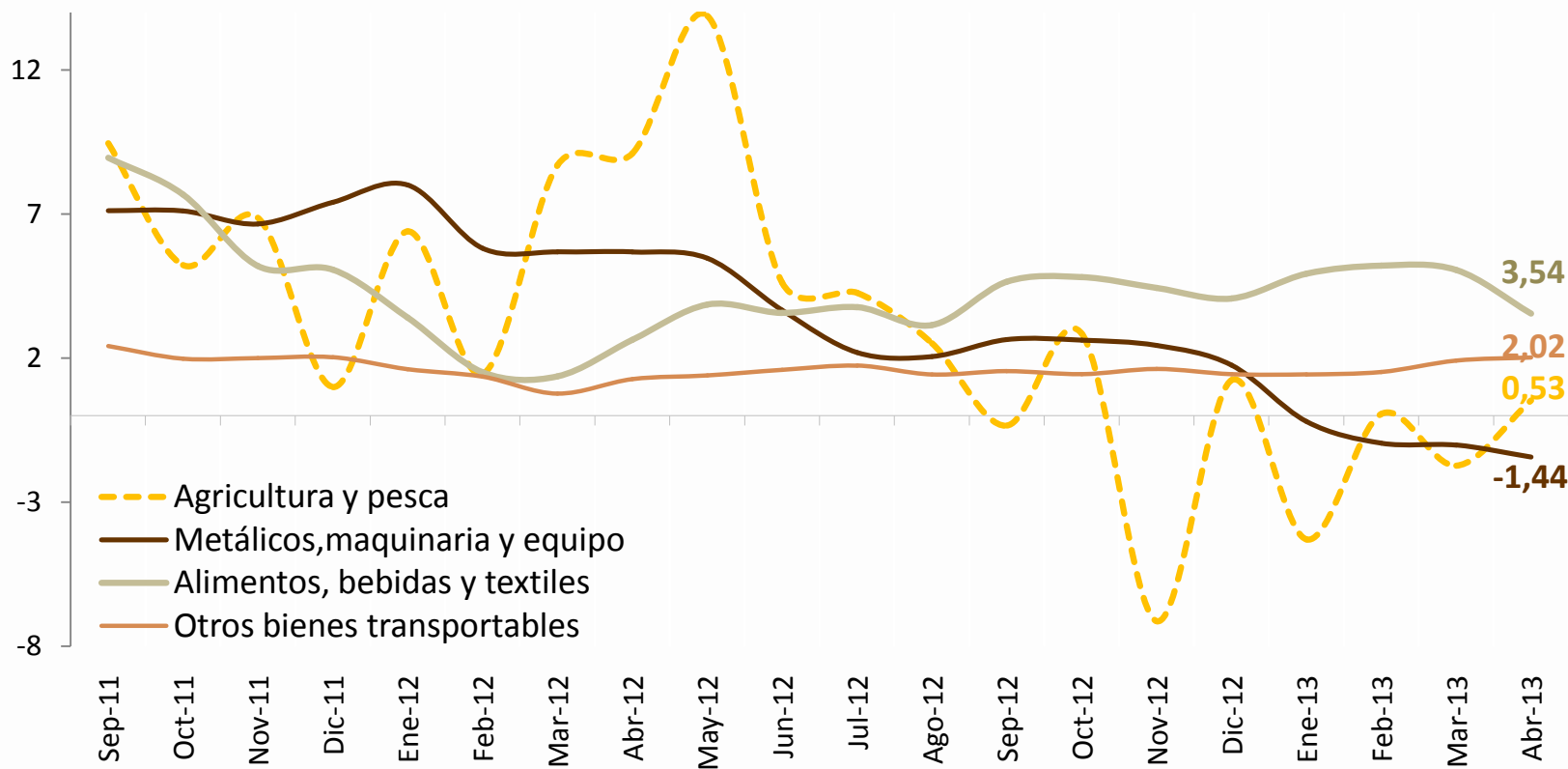
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



En abril 2013, la inflación en *Alimentos, bebidas y textiles* (3.54%) fue la de *mayor incremento anual*.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD (2)

(Porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

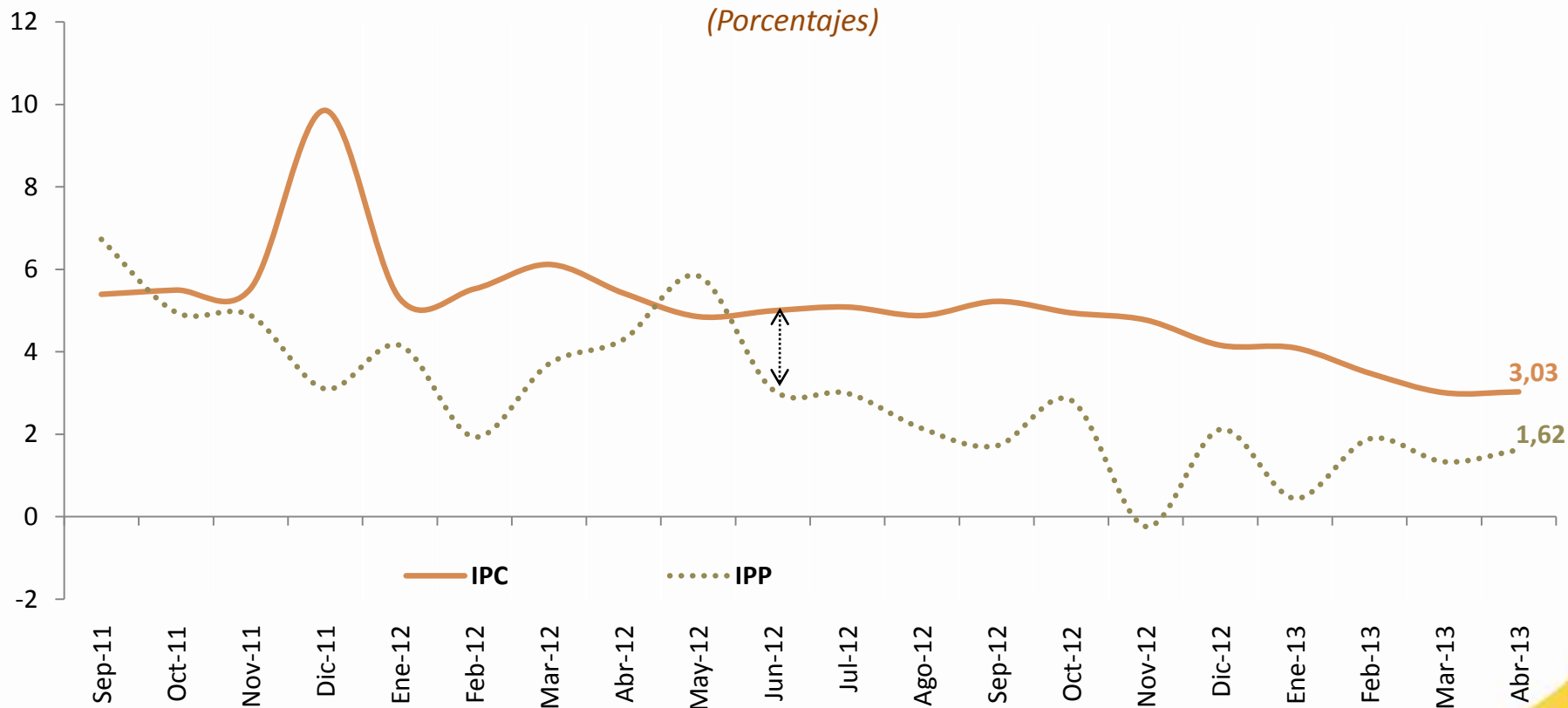




A partir de junio de 2012, la serie que representa la inflación anual del IPP y que mide la variación de los precios de los productos directamente en fincas, fábricas y haciendas se ubicó por debajo de la serie del IPC. Vale indicar que la canasta del IPC contiene 299 artículos, en tanto que la del IPP investiga 1.034 ítems.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL

(Porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).





SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 a.C. a 600 d.C.
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.*

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

LA R=VOLUCIÓN
CIUDADANA
Avanza!